ZAPALLAR

ZAPALLAR

SESION EXTRAORDINARIA N° 01 / 2023

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

06 de octubre de 2023

PRESIDE: **SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**
ALCALDE

SECRETARIO: **SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE**
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SEÑORA JOSEFINA SUTIL SERVOIN
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO
SR. LUIS GUAJARDO ABARCA
SR. SEBASTIAN CHACANA BASAEZ (Via Zoom)
SR. DANILO FERNANDEZ PEÑA (Via Zoom)
SR. REINALDO FERNANDEZ SILVA (Via Zoom)

ASISTENTES:
SR. JOSE TOMAS BARTOLUCCI S., Administrador Municipal
SR. JUAN PABLO DESTUET, Director Jurídico
SRA. ADELA SILVA, Directora Interina Depto. Educación
SRA. CARMEN ALTIMIRA, Directora Depto. de Salud (S)
SR. DANIEL CARRASCO, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adcuisiciones

---

T AB L A

1. ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024.

Se inicia la sesión a las 19:00 horas.

1. El señor Secretario Municipal procede a leer Oficio Ord N° 424/2023 emitido por el señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, don Gustavo Alessandri, que dice lo siguiente:

OFICIO ORD. Nº424/2023

ANT.: Letra a) artículo 82, Ley N°l8.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Remite Presupuesto Municipal año 2024 y sus anexos.

Zapallar, 06 de octubre de 2023

DE : GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

ZAPALLAR

ZAPALLAR

A : SRES.CONCEJALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

Mediante el presente, junto con saludar cordialmente a Ustedes y en cumplimiento a lo dispuesto en la norma legal indicada en el antecedente, someto a considerac ón de los Señores Miembros del Concejo Municipal Presupuesto Municipal año 2024, la que incluye las orientaciones globales de la Municipalidad relacionadas con las herramientas de planificación existentes y la formulación del Presupuesto a nivel de subtitulo e ítems.

Presupuesto año 2024, se acompaña además de los siguientes anexos:

1. Programas Municipales.
2. Política de RRHH.
3. Funciones y Objetivos Subtitulo 2103.
4. Plan Anual de Capacitaciones.
5. Plan Anual de Postulaciones Fondos Concursables.
6. Programa Alcalde Escucha.
7. Presupuesto Departamento de Salud, incluye objetivos y funciones Honorarios.
8. Presupuesto Departamento de Educación, objetivos y funciones Honorarios.
9. Plan Anual de Inversión Municipal.
10. Cartera de Proyectos de Inversión.
11. Plan de Avance de Seguridad.
12. Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.
13. Plan Anual de Acción.

Saluda atentamente a Usted.

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE

Se deja constancia que a los señores Concejales que se encuentran vía zoom se les hará llegar a través del Secretario Municipal el informe del Presupuesto Municipal Año 2024.

Se cierra la sesión a las 19:20 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR ALCALDE

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2021-2024 / Acta Extraord. N° 01.2023

SEC / pifc

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

OFICIO ORD. N°424/2023

ANT.: Letra a) artículo 82, Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Remite Presupuesto Municipal año 2024 y sus anexos.

Zapallar, 06 de octubre de 2023

DE : GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

A : SRES. CONCEJALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

Mediante el presente, junto con saludar cordialmente a Ustedes y en cumplimiento a lo dispuesto en la norma legal indicada en el antecedente, someto a consideración de los Señores Miembros del Concejo Municipal Presupuesto Municipal año 2024, la que incluye las orientaciones globales de la Municipalidad relacionadas con las herramientas de planificación existentes y la formulación del Presupuesto a nivel de subtitulo e ítems.

Presupuesto año 2024, se acompaña además de los siguientes anexos:

1. Programas Municipales.
2. Política de RRHH.
3. Funciones y Objetivos Subtitulo 2103.
4. Plan Anual de Capacitaciones.
5. Plan Anual de Postulaciones Fondos Concursables.
6. Programa Alcalde Escucha.
7. Presupuesto Departamento de Salud, incluye objetivos y funciones Honorarios.
8. Presupuesto Departamento de Educación, objetivos y funciones Honorarios.
9. Plan Anual de Inversión Municipal.
10. Cartera de Proyectos de Inversión.
11. Plan de Avance de Seguridad.
12. Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.
13. Plan Anual de Acción.

Saluda atentamente a Usted

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ALCALDE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE

JTB/DCE/cas
DISTRIBUCIÓN:
1. Sres. Concejales
2. Sec. Municipal
3. Archivo Alcaldía